

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estados financieros

31 de diciembre 2021

Contenido

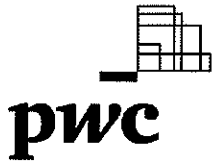
Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

- Estado de posición financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses
B.C.U.	- Banco Central del Uruguay
UI	- Unidad Indexada



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores y Accionistas de
Unidad Punta de Rieles S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Unidad Punta de Rieles S.A. (la Sociedad) al 31 de diciembre de 2021, preparados y presentados en pesos uruguayos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas internacionales de información financiera.

Los estados financieros que hemos auditado

Los estados financieros de la Sociedad que hemos auditado, los cuales se incluyen adjuntos, comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen, un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes con respecto a la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden de conformidad con dicho código.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos claves de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Contrato de concesión de obra pública y emisión de obligaciones negociables</i></p> <p>De acuerdo a lo establecido en Nota 1 de los estados financieros, la Sociedad fue constituida con el propósito específico del diseño, construcción, equipamiento, conservación, financiamiento y operación de la obra pública denominada Unidad PPL N° 1 que le fue adjudicada por licitación del Ministerio del Interior por un plazo de 27,5 años a partir de 2015.</p> <p>En Nota 1 a los estados financieros se detallan las obligaciones asumidas por la Sociedad con la suscripción de este acuerdo de concesión, las cuales son pasibles de sanciones en caso de incumplimiento total o parcial, cumplimiento defectuoso o tardío.</p> <p>En Nota 2 a los estados financieros se establecen las políticas contables adoptadas por la Sociedad para la contabilización del acuerdo de concesión, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF 12 – Acuerdos de Concesión de Servicios).</p> <p>Con el propósito del financiamiento de las inversiones requeridas en el marco del contrato de concesión de servicios, el 28 de julio de 2015, mediante suscripción pública en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A., la Sociedad realizó una emisión de obligaciones negociables por un valor nominal total de hasta UI 786 millones, con vencimiento final el 28 de junio de 2040, con una tasa de interés fija anual de 5,85 %. La emisión se realizó en varios tramos, que se completaron en diciembre de 2017.</p> <p>En Nota 9 de los estados financieros se revelan las condiciones principales a ser cumplidas por la Sociedad como parte de este proceso de emisión de deuda, que incluyen el cumplimiento de una serie de relaciones financieras.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y análisis del contrato de concesión de obra pública - Verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones contenidas en el contrato de concesión de obra pública - Entendimiento y revisión del cumplimiento de las políticas contables adoptadas para la contabilización del contrato de concesión de obra pública - Visualización y revisión, para una muestra selectiva, de la documentación de los desembolsos realizados por la Sociedad en el marco del contrato de concesión de obra pública - Visualización y revisión, para una muestra selectiva, de la documentación de las transacciones de prestación de servicios y de cobro del activo financiero por concesión de obra pública - Revisión de los cálculos de devengamiento de intereses y actualización monetaria sobre el activo financiero por concesión de obra pública - Verificación de la no existencia de eventos o circunstancias de deterioro del activo financiero contabilizado. - Lectura y análisis del contrato de emisión de las obligaciones negociables.



Asuntos claves de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2021 el total del valor del activo financiero por concesión de obra pública asciende a \$ 4.197 millones (89% del total del activo de la Sociedad), y el monto total de las obligaciones negociables asciende a \$ 3.715 millones (80% del total del pasivo de la Sociedad).</p> <p>En base a estas consideraciones hemos definido a los trabajos de auditoría sobre estas transacciones y saldos como un asunto clave de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entendimiento y revisión del cumplimiento de las políticas contables adoptadas por la Sociedad para la contabilización de las obligaciones negociables. - Revisión de las amortizaciones de capital e intereses realizadas en el ejercicio, así como el razonable reconocimiento de los gastos financieros asociados a las obligaciones negociables - Revisión y validación del cumplimiento de las relaciones técnicas y relaciones financieras contenidas en el programa de emisión de las obligaciones negociables - Revisión del cumplimiento de las obligaciones requeridas contractualmente por el Fideicomiso de Garantía constituido para el pago de las obligaciones negociables. - Lectura de los informes del Síndico y del Comité de Auditoría de la Sociedad. - Lectura de las actas de resoluciones del Directorio y de la Asamblea de accionistas de la Sociedad. - Obtención de confirmaciones de asesores legales internos y externos a la Sociedad sobre la existencia de trámites, procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados o a iniciarse por o contra la Sociedad, así como de cualquier otro asunto que pudiera resultar un posible pasivo para la Sociedad. - Revisión de las revelaciones contenidas en los estados financieros, en cumplimiento de las Normas internacionales de información financiera.



Otra información

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de la otra información la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la Sociedad, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes. Estimamos que la Memoria anual se encontrará disponible luego de la fecha de emisión del presente dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no comprende la otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes mencionada cuando la misma se encuentre disponible, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, cuando leamos la Memoria anual, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho a los órganos de dirección y control de la Sociedad.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones.

Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, y de efectuar en los estados financieros, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas con el negocio en marcha y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad o de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de preparación de estos estados financieros.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca que los estados financieros, en su conjunto, estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o a equivocaciones, y emitir un dictamen que incluya nuestra opinión de auditoría sobre los mismos. Seguridad razonable constituye un grado elevado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre identifique los errores significativos en los estados financieros, cuando estos existan. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a equivocaciones, y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede razonablemente esperarse que influyan o afecten las decisiones que los usuarios adopten sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de un proceso de auditoría conducido de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no identificar errores significativos en los estados financieros debido a un fraude es más elevado que en el caso de errores significativos originados por equivocaciones, dado que el fraude puede involucrar la existencia de colusiones, falsificaciones, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente incorrectas o apartamientos en el sistema de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos que las políticas contables adoptadas sean adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la razonabilidad de la información revelada por la Dirección en los estados financieros.



- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Dirección, de las bases contables de negocio en marcha, y de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones realizadas en los estados financieros sobre estos asuntos, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, deberemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría que hemos obtenido hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones que ocurran en forma posterior pueden ser causa que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, y la información revelada en los mismos, y evaluamos si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran una representación fiel de los mismos.

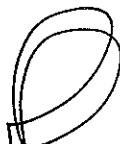
Comunicamos a los órganos de dirección y control de la Sociedad acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la ejecución de los procedimientos de auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría identificados, así como de cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los órganos de dirección y control de la Sociedad una declaración acerca que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y que les hemos comunicado a los mismos, todas las relaciones y demás asuntos que es razonable esperar puedan afectar nuestra independencia, y de corresponder, en ese caso, las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los órganos de dirección y control de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría.

Montevideo, Uruguay
29 de marzo de 2022

Pruensterhorn Lopez


DANMY CORREA
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U 47308



Unidad Punta de Rieles S.A.

Estado de posición financiera
Al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	592.736	769.850
Créditos por Ventas	8	260.565.812	253.189.026
Otros activos financieros	7	257.408.037	227.213.273
Activo financiero por concesión de obra pública	8	865.165.060	798.162.541
Otros créditos		200	200
Total activo corriente		1.383.731.845	1.279.334.890
Activo no corriente			
Activo financiero por concesión de obra pública	8	3.331.352.387	3.223.980.376
Propiedad, planta y equipo		222.730	289.549
Total activo no corriente		3.331.575.117	3.224.269.925
Total activo		4.715.306.962	4.503.604.815
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales		99.411.442	99.121.934
Obligaciones negociables	9	139.604.628	138.007.883
Deuda financiera subordinada	10	50.777.531	20.834.525
Cargas sociales a pagar y otros impuestos		26.666.208	26.381.053
Total pasivo corriente		316.459.809	284.345.395
Pasivo no corriente			
Obligaciones negociables	9	3.575.562.303	3.431.780.479
Deuda financiera subordinada	10	332.266.748	354.729.741
Deuda Subordinada con partes relacionada	16	-	24.838.794
Pasivo por impuesto a la renta diferido	15	393.297.122	318.595.648
Total pasivo no corriente		4.301.126.173	4.129.944.662
Total pasivo		4.617.585.982	4.414.290.057
Patrimonio			
Aportes de propietarios		401.561.540	401.561.540
Capital integrado	11	401.561.540	401.561.540
Aportes a capitalizar			
Resultados acumulados		(303.840.560)	(312.246.782)
Resultados de ejercicios anteriores		(312.246.782)	(265.149.852)
Resultado del ejercicio		8.406.222	(47.096.930)
Total Patrimonio		97.720.980	89.314.758
Total pasivo y patrimonio		4.715.306.962	4.503.604.815

Las notas 1 a 19 son parte integral de estos estados financieros.

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estado de resultados integrales
Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Ingresos operativos	12	1.010.163.405	998.767.813
Costos operativos	14	(375.495.991)	(364.085.100)
Resultado bruto		634.667.414	634.682.713
Gastos de administración	14	(3.748.176)	(5.129.266)
Diferencias de cambio	13	(312.906.391)	(361.860.573)
Amortizaciones		(66.819)	(44.546)
Intereses perdidos	9 y 10	(260.318.724)	(251.704.721)
Otros resultados financieros		25.480.392	23.416.273
Resultado antes de impuesto a la renta		83.107.696	39.359.880
Impuesto a la renta	15	(74.701.474)	(86.456.810)
Resultado del ejercicio		8.406.222	(47.096.930)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		8.406.222	(47.096.930)

Las notas 1 a 19 son parte integral de estos estados financieros.



Inicialado para identificación

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estado de cambios en el patrimonio
Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>Notas</u>	<u>Capital integrado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	401.561.540	(265.149.852)	136.411.688
Resultado integral del ejercicio			
Resultado del ejercicio	-	(47.096.930)	(47.096.930)
Otros resultados integrales	-	-	-
Subtotal	-	(47.096.930)	(47.096.930)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	401.561.540	(312.246.782)	89.314.758
Resultado integral del ejercicio			
Resultado del ejercicio	-	8.406.222	8.406.222
Otros resultados integrales	-	-	-
Subtotal	-	8.406.222	8.406.222
Saldos al 31 de diciembre de 2021	401.561.540	(303.840.560)	97.720.980

Las notas 1 a 19 son parte integral de estos estados financieros.



Inicialado para identificación

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estado de flujos de efectivo
Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado integral del ejercicio		8.406.222	(47.096.930)
Más: Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo proveniente de operaciones:			
Impuesto a la Renta		74.701.474	86.301.781
Intereses perdidos		260.318.724	251.704.722
Diferencia de cambio asociada a deudas financieras		312.740.131	360.669.478
Amortización de propiedad, planta y equipo		66.819	44.546
<u>Variación neta de activos y pasivos:</u>			
Activo financiero por concesión de obra pública		(174.374.530)	(220.455.837)
Otros activos financieros		(30.194.764)	(26.020.378)
Créditos por Ventas		(7.376.786)	(19.763.220)
Anticipo a partes relacionadas		-	-
Otros créditos		-	-
Cuentas por pagar comerciales		289.508	(30.816.673)
Otras cuentas por pagar		285.155	1.247.366
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		<u>444.861.953</u>	<u>355.814.855</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Adquisición de Propiedad, planta y equipo		-	(334.095)
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión		<u>-</u>	<u>(334.095)</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Costos financieros pagados asociados a la emisión de obligaciones negociables		(591.151)	(1.984.016)
Pago de intereses y amortización		(444.447.916)	(353.836.158)
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento		<u>(445.039.067)</u>	<u>(355.820.174)</u>
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(177.114)	(339.414)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>769.850</u>	<u>1.109.264</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	5	<u>592.736</u>	<u>769.850</u>

Las notas 1 a 19 son parte integral de estos estados financieros.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Notas a los estados financieros

Nota 1 - Naturaleza jurídica y contexto operacional

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Unidad Punta de Rieles S.A., (en adelante "la Sociedad") es controlada, desde el 15 de octubre de 2020, por Andean Social Infrastructure Fund I LP, fondo de inversión, con sede en Islas Caimán, actuando a través de su gestor profesional Andean Social Infrastructure GP Limited, subsidiaria de abrdn PLC, compañía de inversión, con sede en Reino Unido (Nota 1.6).

El accionista controlante de la Sociedad, que posee el 100% del capital accionario, es Andean Social Infrastructure No. 1 Spain, SLU., sociedad constituida en España, que es propiedad exclusiva de Andean Social Infrastructure Fund I LP.

La Sociedad fue constituida el 24 de julio de 2014 en la República Oriental del Uruguay, con domicilio en la calle Uruguay 1283, Montevideo, con el propósito específico del diseño, construcción, equipamiento, conservación, financiamiento y operación de la obra pública denominada Unidad PPL N° 1 (Personas Privadas de Libertad), licitación pública N° 35/2012 que fue convocada por el Ministerio del Interior y que fue adjudicada a la Sociedad. El contrato definitivo con el Ministerio del Interior fue firmado con fecha 9 de junio de 2015.

El contrato de Participación Público Privada (PPP) celebrado con el Ministerio del Interior comprende la prestación de los siguientes servicios:

- i. Etapa de construcción: diseñar, construir la obra gruesa y terminaciones y a equipar a la Unidad PPL N°1.
- ii. Etapa de operación:
 - Mantenimiento de la infraestructura, del equipamiento y sistemas de seguridad y mantenimiento estándar.
 - Proveer alimentos, servicios de lavandería, servicios de aseo y control de plagas y economato (venta de artículos de almacén).

El plazo del contrato es de 27,5 años contados desde su celebración. Cumplido este plazo, la Sociedad entregará al Ministerio del Interior la totalidad de las obras e instalaciones afectadas al contrato de concesión en condiciones que permitan una continuidad del servicio.

El Ministerio del Interior pagará a la Sociedad por la disponibilidad de plazas de la Unidad PPL N°1 de forma trimestral. Los pagos comenzarán a partir de la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra y finalizarán en el trimestre de pago en que se extinga el contrato.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

1.2 Construcción y Operación

Para llevar adelante el mencionado contrato, con fecha 12 de junio de 2015 la Sociedad suscribió un contrato por los servicios de diseño, ingeniería, aprovisionamiento, construcción, suministro e instalación de equipamiento de la Unidad PPL n°1 con Teyma Uruguay S.A.

Con fecha 22 de enero de 2018 se obtuvo la Puesta en Servicio Definitiva que habilitó la entrada en operación de la Unidad PPL N°1 por lo cual, a partir del 24 de enero de 2018, el Ministerio del Interior junto con el Instituto Nacional de Rehabilitación comenzaron el traslado de personas privadas de libertad.

Para prestar los servicios de operación y mantenimiento la Sociedad firmó un contrato con fecha 12 de junio de 2015 con Etarey S.A. Con fecha 15 de octubre de 2020 se modificaron los términos de dicho contrato lo cual permitirá una mejora en la estructura de costos operativos de la Sociedad (Nota 2.5).

1.3 Garantías

Como parte de las obligaciones derivadas de la ejecución y cumplimiento del referido contrato, la Sociedad constituyó garantías las cuales se detallan en Nota 17 a los presentes estados financieros.

1.4 Financiamiento de las obras

Para financiar las obras de construcción, con fecha 28 de julio de 2015, la Sociedad emitió obligaciones negociables en oferta pública en la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA), por lo que a partir de esa fecha adquirió la calidad de sociedad comercial abierta. En el marco de este programa de emisión de obligaciones negociables, con fecha 5 de marzo de 2015 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N° 1 ("el Fideicomiso") cuyo Fideicomitente es la Sociedad (Notas 7 y 9).

Asimismo, y como parte del financiamiento del proyecto, en agosto de 2017 el Banco de la República Oriental del Uruguay (B.R.O.U.) aprobó un plan de asistencia financiera a la Sociedad por un total de Unidades Indexadas (UI) 86.800.000 (Nota 10).

1.5 Régimen fiscal

De acuerdo con el Decreto N° 127/013 el proyecto fue exonerado del Impuesto al Patrimonio por los bienes destinados a la construcción de un recinto penitenciario en el marco del proyecto de Unidad de Personas Privadas de Libertad N°1, por el período de vigencia del contrato.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, la totalidad del IVA compras de las adquisiciones de equipos, máquinas y materiales y servicios destinados a integrar el costo de la inversión promovida se abonará mediante la aplicación de certificados de crédito.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Con fecha 19 de noviembre de 2018 el Poder Ejecutivo dictó el decreto 348/018 que establece que para los contratos de Participación Público Privada regulados por la Ley N° 18.786 del 19 de julio de 2011 el porcentaje de retención de IVA por la contraprestación por el desarrollo del proyecto ascenderá al 40% (cuarenta por ciento).

Adicionalmente, la Sociedad está exonerada de los tributos aduaneros a los bienes importados declarados no competitivos con la industria nacional.

1.6 Compraventa del capital accionario de la Sociedad

Con fecha 15 de octubre de 2020 quedaron perfeccionadas las compraventas de acciones, oportunamente comunicadas, en virtud de las cuales, Teyma Uruguay S.A. y Goddard Catering Group Uruguay S.A. (anteriores sociedades accionistas titulares del 100% del capital accionario de la Sociedad), enajenaron la totalidad de sus acciones en Unidad Punta de Rieles S.A. a Andean Social Infrastructure No.1 Spain, S.L.U.

1.7 Contrato de Servicios de Administración

Con fecha 30 de junio de 2020 la Sociedad firmó un contrato con Teyma Uruguay S.A. para la prestación de servicios de gerenciamiento, representación ante el Ministerio del Interior, los tenedores de las obligaciones, bancos y otros organismos y para la gestión administrativa y financiera de la Sociedad.

1.8 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su publicación con fecha 29 de marzo de 2022. Los mismos no han sido sometidos aún a la aprobación del órgano social competente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto N° 124/11 los estados financieros de Unidad Punta de Rieles S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros, han sido aplicadas.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, y sus notas explicativas.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, según se describe seguidamente.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas hasta el periodo anterior, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables y normas modificadas, tal como se describe en Nota 2.2.

2.2 Cambios en las políticas contables

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021:

Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 4 y la NIIF 16 Reforma de la Tasa de interés de referencia - Fase 2: estas modificaciones abordan cuestiones que surgen durante la reforma del tipo de interés de referencia, incluida el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa. La aplicación de estas modificaciones no generó impactos significativos en los presentes estados financieros intermedios condensados.

Modificaciones a la NIIF 16, "Arrendamientos" - concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19: en respuesta a las peticiones de las partes interesadas y debido a que la pandemia de covid-19 todavía está en su punto álgido, el IASB ha ampliado la exención por un año el periodo de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 - "Arrendamientos" para cubrir las concesiones de alquiler que reducen únicamente los pagos de arrendamiento que vencen el 30 de junio de 2022, o antes. La aplicación de estas modificaciones no generó impactos significativos en los presentes estados financieros intermedios condensados.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2021 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Modificaciones a la NIC 1, "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los acontecimientos posteriores a la fecha de los estados financieros. La enmienda también aclara lo que significa "liquidación" de un pasivo. Esta norma fue publicada en enero de 2020 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.

Modificaciones a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios": actualiza una referencia en la NIIF 3 al Marco Conceptual de Información Financiera sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de empresas. Esta modificación fue publicada en mayo de 2020 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Ayda, Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Modificaciones a la NIC 16, “Propiedad, planta y equipo”: prohíbe deducir del costo del bien los importes recibidos por las ventas producidas mientras la empresa está preparando el activo para su uso previsto, en cambio, serán reconocidas como resultados del período. Esta modificación fue publicada en mayo de 2020 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.

Modificaciones a la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes”: especifican qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato será deficitario. Esta modificación fue publicada en mayo de 2020 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.

Modificaciones a la NIC 1, “Presentación de estados Financieros”: el objetivo de esta modificación es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que las compañías expongan las políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas. Esta modificación fue publicada en febrero de 2021 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.

Modificaciones a la NIC 8, “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores”: el objetivo de esta modificación es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables ya que de ellos dependerá si se aplicarán de forma retrospectiva o prospectivamente. Esta modificación fue publicada en febrero de 2021 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.

Modificaciones a la NIC 12, “Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción”: exigen que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar a cantidades iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2021 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. No se prevén efectos significativos en la aplicación de la norma.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas, todavía, y que se espere tengan un efecto significativo para la Sociedad.

2.3 Información por segmento

A los efectos de la evaluación de la performance de las operaciones, se revisan los resultados de la Sociedad como un único segmento de negocios. En virtud de lo anterior no se revela información por segmento.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.4 Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. En opinión de la Dirección de la Sociedad, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Las estimaciones y juicios más significativos realizados por la Dirección refieren al reconocimiento de Ingresos y a la determinación del impuesto a la renta diferido.

a) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con la construcción y con la operación y mantenimiento son reconocidos de acuerdo método del avance de obra o la prestación de los servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos. La aplicación de este método requirió la estimación del margen operativo de la concesión.

La estimación del margen operativo de la concesión es revisada considerando los ingresos y egresos incurridos y los ingresos y egresos futuros. Los ingresos y egresos futuros son estimados de acuerdo a la última información disponible a la fecha. Como consecuencia de ello, el margen global de la concesión puede sufrir modificaciones en función de la variación futura de los valores de los ingresos y egresos.

b) Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y supuestos sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.5 Base de empresa en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al principio de empresa en marcha.

Al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad obtuvo resultados de ganancia por \$ 8,4 millones y pérdida por \$ 47 millones, respectivamente.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones realizadas por la Dirección para los próximos ejercicios, basado en la modificación de los términos de los contratos de servicios con Teyma Uruguay S.A. y Etarey S.A. (Notas 1.2 y 1.7), se continuará con la mejora en los resultados operativos de la Sociedad que ha permitido a partir de este ejercicio generar un resultado positivo luego de deducir los efectos del impuesto a la renta.

2.6 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

2.7 Saldos en moneda extranjera y Unidades Indexadas

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) existentes al cierre del período fueron expresados en pesos uruguayos al tipo de cambio vigente a esa fecha (\$ 5,1608 por UI al 31 de diciembre de 2021 y \$ 4,7846 por UI al 31 de diciembre de 2020; \$ 44,695 por US\$ al 31 de diciembre de 2021 y \$ 42,34 por US\$ al 31 de diciembre de 2020). Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el estado de resultados integrales.

Las operaciones en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) se contabilizaron por su equivalente en pesos uruguayos al tipo de cambio vigente en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo disponible en caja, así como otras inversiones de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, los depósitos en cuenta corriente mantenidas en instituciones financieras. Los saldos se presentan por su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.9 Activos financieros

2.9.1 Clasificación

Los activos financieros de deuda se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 instrumentos financieros de patrimonio.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) A valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Sociedad adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.9.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel. +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.9.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en otros resultados integrales o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados.

El ingreso por intereses, las diferencias de cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados y contabilizados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los cambios en el valor razonable se imputan en otros resultados integrales. Cuando el activo es dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en otros resultados integrales es reclasificado a resultados.

2.9.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagos estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.9.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel. +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.9.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.9.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

2.10 Activo financiero por concesión de obra pública

2.10.1 Ingresos y costos de concesión

Los ingresos y costos por obras son reconocidos en función de la Interpretación N° 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

Las principales disposiciones establecidas en la mencionada interpretación son las siguientes:

- en una concesión existen dos fases o elementos identificados: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio diferentes en cada una de ellas;
- el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes;

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Ayda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

- el concesionario debe reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado, o el concesionario debe reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho incondicional a cobrar del concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, cuando la concedente garantiza el pago al operador de importes especificados o el déficit entre los importes recibidos de los usuarios y los importes especificados en los acuerdos de concesión.

2.10.2 Activos financieros derivados de la concesión

Dadas las características de la concesión Unidad PPL N°1, la infraestructura se reconoce como un activo financiero, ya que el acuerdo implica un pago estipulado por disponibilidad de plazas durante la vida del contrato de concesión.

Dicho activo financiero se reconoce inicialmente por el valor razonable de los servicios de construcción efectivamente realizados, los cuales se determinan considerando los certificados de avance de obra.

Posteriormente, la valoración de dicha cuenta a cobrar se realiza de acuerdo con el método de costo amortizado, imputándose a resultados dentro de la cifra de Ingresos operativos, los ingresos correspondientes a la actualización de los flujos de cobros según el método de interés efectivo.

2.11 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La Sociedad aplica el enfoque establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de la pérdida esperada descrito en Nota 2.8.5.

2.12 Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación 20%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.13 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.14 Pasivos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago, se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo. Los préstamos se clasifican dentro del pasivo de corto y largo plazo de acuerdo con el cronograma de vencimientos establecido en el contrato.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.15 Impuesto a la renta

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la renta contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

El cargo por impuesto a la renta es determinado por el efecto del cargo por impuesto corriente o impuesto a pagar y el cargo o crédito por impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto a la renta diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigentes a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

2.16 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que generen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.18 Concepto de capital

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

2.19 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, saldos mantenidos a la vista en las cuentas bancarias, otras inversiones de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el estado de posición financiera dentro del pasivo corriente.

2.20 Reconocimiento de los ingresos

(a) Reconocimiento de los ingresos operativos

La NIIF 15 establece que la Sociedad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

En este sentido, las obligaciones de desempeño han sido identificadas según lo indicado en Nota 1.2 y por lo tanto se reconocen los ingresos cuando se satisfacen dichas obligaciones.

De acuerdo a lo anterior la Sociedad reconoce los ingresos relacionados con las obligaciones de desempeño que va cumpliendo utilizando el método de los recursos o avances para ello, el cual consiste en reconocer los ingresos sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Sociedad para satisfacer las obligaciones de desempeño en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones, reconociendo la contrapartida como "Activo financiero por concesión de obra pública".

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y principalmente en unidades indexadas; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas, básicamente mediante la celebración de contratos de compra / venta de moneda extranjera a término con instituciones financieras.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en Unidades indexadas y en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021		
	US\$	UI	Monto equivalente \$
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.873	-	128.419
Activo financiero por concesión de obra pública	-	813.152.505	4.196.517.447
Total Activo	2.873	813.152.505	4.196.645.866
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	6.607	-	271.143
Obligaciones negociables	-	719.881.983	3.715.166.931
Deuda financiera Subordinada	-	74.221.880	383.044.279
Total Pasivo	6.067	794.103.863	4.098.482.353
Posición neta	(3.194)	19.048.642	98.163.513
	31 de diciembre de 2020		
	US\$	UI	Monto equivalente \$
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	992	-	42.011
Activo financiero por concesión de obra pública	-	840.643.506	4.022.142.917
Total Activo	992	840.643.506	4.022.184.928
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	7.790	-	329.821
Obligaciones negociables	-	746.099.645	3.569.788.362
Deuda financiera Subordinada	-	78.494.392	375.564.266
Deuda subordinada - Partes relacionadas	-	5.191.405	24.838.794
Total Pasivo	7.790	829.785.442	3.970.521.243
Posición neta	(6.798)	10.858.064	51.663.685

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Si al 31 de diciembre de 2021, la Unidad Indexada se hubiera depreciado/apreciado un 10% por encima de su cotización al 31 de diciembre de 2021 y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad antes de impuestos hubiera sido \$10 millones mayor/menor respectivamente (\$ 5 millones mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2020).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de fondos

El principal activo financiero de la Sociedad, que corresponde al activo financiero por concesión de obra pública, devenga interés a tasa fija.

Asimismo, el principal pasivo financiero de la Sociedad, que corresponde a las obligaciones negociables, devenga interés a tasa fija.

De acuerdo a lo anterior, la Sociedad no posee riesgo significativo sobre los flujos de fondos por cambios en las tasas de interés.

iii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valor razonable.

(b) Riesgo de liquidez

La gerencia de la Sociedad administra el riesgo de liquidez mediante el control de los flujos de efectivo y las fechas de vencimiento de sus activos y pasivos financieros.

El siguiente cuadro presenta los vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Menos de 1 año \$	Entre 1 y 5 años \$	Más de 5 años \$	Total \$
31 de diciembre de 2021:				
Cuentas por pagar comerciales	99.411.442	-	-	99.411.442
Obligaciones negociables	139.604.628	691.969.048	2.883.593.255	3.715.166.931
Deuda financiera subordinada	50.777.531	245.706.755	86.559.993	383.044.279
Total	289.793.601	937.675.803	2.970.153.248	4.197.622.652
	Menos de 1 año \$	Entre 1 y 5 años \$	Más de 5 años \$	Total \$
31 de diciembre de 2020:				
Cuentas por pagar comerciales	99.121.934	-	-	99.121.934
Obligaciones negociables	138.007.883	607.242.177	2.824.538.302	3.569.788.362
Deuda financiera subordinada	20.834.525	229.038.380	125.691.361	375.564.266
Deuda subordinada - Partes relacionadas	-	24.838.794	-	24.838.794
Total	257.964.342	861.119.351	2.950.229.663	4.069.313.356

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

(c) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como propósito específico el proyecto Unidad PPL N°1 y por lo tanto tiene como único cliente al Ministerio del Interior (Estado Uruguayo). Como consecuencia, el riesgo de crédito, en virtud de la naturaleza de la contraparte, ha sido evaluado como bajo. Los excedentes de fondos se colocan en bancos con buena calificación crediticia.

(d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad con respecto a la gestión del capital comprenden el cumplimiento de sus compromisos de funcionamiento y estructura de capital según lo dispuesto en el Contrato de Concesión con el fin de proporcionar retornos a los accionistas y beneficios para otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

NOTA 4 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

4.1 Tal como se menciona en Nota 3.3, la Dirección de la Sociedad, en la toma de decisiones y la evolución de la performance de las operaciones, considera a la Sociedad como un único negocio.

4.2 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos están localizados en el país.

4.3 Ingresos por aproximadamente \$ 1.010,2 millones (2020: \$ 998,8 millones) corresponden a ingresos derivados del contrato de concesión con un único cliente (Nota 1.1).

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen, a efectos del Estado de flujos de efectivo, los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Caja	3.907	5.248
Bancos	588.829	764.602
Total	592.736	769.850

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero. Dado que ciertas líneas contienen partidas no financieras, se incluye una reconciliación en la columna Activos no financieros y Pasivos no financieros.

Al 31 de diciembre de 2021

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Activos no financieros	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	592.736	-	-	592.736	-	592.736
Otros activos financieros	257.408.037	-	-	257.408.037	-	257.408.037
Activo financiero por concesión de obra pública	4.196.517.447	-	-	4.196.517.447	-	4.196.517.447
Créditos por ventas	260.565.812	-	-	260.565.812	-	260.565.812
Otros créditos	-	-	-	-	200	200
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	222.730	222.730
Total	4.715.084.032	-	-	4.715.084.032	222.930	4.715.306.962

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Pasivos no financieros	Total
Pasivos						
Cuentas por pagar comerciales	99.411.442	-	-	99.411.442	-	99.411.442
Obligaciones negociables	3.715.166.931	-	-	3.715.166.931	-	3.715.166.931
Deuda financiera subordinada	383.044.279	-	-	383.044.279	-	383.044.279
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	-	-	-	-	419.963.330	419.963.330
Total	4.197.622.652	-	-	4.197.622.652	419.963.330	4.617.585.982

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Al 31 de diciembre de 2020

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Activos no financieros	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	769.850	-	-	769.850	-	769.850
Otros activos financieros	227.213.273	-	-	227.213.273	-	227.213.273
Activo financiero por concesión de obra pública	4.022.142.917	-	-	4.022.142.917	-	4.022.142.917
Créditos por ventas	253.189.026	-	-	253.189.026	-	253.189.026
Otros créditos	-	-	-	-	200	200
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	289.549	289.549
Total	4.503.315.066	-	-	4.503.315.066	289.749	4.503.604.815

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Pasivos no financieros	Total
Pasivos						
Cuentas por pagar comerciales	99.121.934	-	-	99.121.934	-	99.121.934
Obligaciones negociables	3.569.788.362	-	-	3.569.788.362	-	3.569.788.362
Deuda financiera subordinada	375.564.266	-	-	375.564.266	-	375.564.266
Deudas subordinadas - Partes relacionadas	24.838.794	-	-	24.838.794	-	24.838.794
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	-	-	-	-	344.976.701	344.976.701
Total	4.069.313.356	-	-	4.069.313.356	344.976.701	4.414.290.057

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

6.2 Calidad crediticia de los activos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo y el saldo de otros activos financieros están constituidos por saldos bancarios, siendo las contrapartes bancos estatales o internacionales de primera línea y, por lo tanto, el riesgo crediticio de los mismos es limitado.

El activo financiero por concesión de obra pública y los saldos de créditos por ventas corresponden a las cuentas a cobrar al Ministerio del Interior por los servicios de construcción y operación derivados del contrato de concesión (Nota 8). Como se expone en Nota 3 (c), en virtud de la naturaleza de la contraparte, el riesgo crediticio ha sido evaluado como bajo.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Composición

La siguiente tabla detalla los saldos de garantía constituidas y los saldos de los fondos mantenidos en cuentas del Fideicomiso de Garantía al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
<u>Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N° 1:</u>		
Cuentas de disposición restringida	-	477
Fondos de Reserva del Servicio de Deuda	189.970.345	163.618.695
Cuenta Principal	1.806.473	861.673
Garantía de Reserva de Contrato PPP	1.918.300	3.432.213
Fondo de Reserva Crédito BROU	25.356.084	23.794.495
Cuenta de gastos operativos	25.108.220	21.201.392
Fondos de pago servicio de deuda BROU	585.056	834.412
Pago servicio de deuda	1.255.923	3.758.972
Cuenta de Pagos Restringidos	3.056.397	6.855.260
Cuenta de Reserva de O&M	953.200	388.475
Cta. Reserva Construcción	7.398.039	2.467.209
Total	257.408.037	227.213.273

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

7.2 Con fecha 5 de marzo de 2015 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1, cuyo Fideicomitente (la Sociedad) cedió y transfirió al Fiduciario (Estudio Jiménez de Aréchaga, Viana & Brause) la propiedad fiduciaria sobre todos los derechos de crédito, tanto presentes como futuros, relacionados al contrato concesión y sus contratos relacionados, los avales, los fondos y saldos depositados en cuentas del proyecto a ser abiertas a nombre del Fiduciario. El objetivo del mismo es garantizar el pago íntegro, puntual y eficaz de todas las obligaciones asumidas por la Sociedad a los titulares de las obligaciones negociables, quienes han sido designados como beneficiarios del referido fideicomiso de garantía.

En consecuencia, el Fideicomiso permanecerá en vigor desde la fecha de su otorgamiento hasta la fecha de repago total de las obligaciones negociables garantizadas.

El fideicomiso fue modificado en las siguientes instancias: i) 24 de abril de 2015, para incorporar cambios requeridos por el BCU; ii) 6 de julio de 2015, para incorporar nuevos cambios requeridos por el BCU; iii) 17 de agosto de 2017, donde se incorporó al BROU como beneficiario de segundo orden, quedando los titulares de las obligaciones negociables en primer orden (Nota 10); y iv) 15 de octubre de 2020, para contemplar el ingreso del nuevo accionista de la Sociedad.

La Sociedad solicita los fondos al Fideicomiso para hacer frente a los pagos, mediante la presentación de los destinos a ser asignados en cada oportunidad.

NOTA 8 - ACTIVO FINANCIERO POR CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA

8.1 Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad fue creada con el propósito específico del diseño, la construcción, el equipamiento, la operación consistente en el mantenimiento y en la prestación de determinados servicios (economato y servicios complementarios) y la financiación de la infraestructura "Unidad de PPL N°1" por un plazo de 27,5 años.

Culminada la etapa de construcción, los ingresos de la Sociedad se componen del pago por disponibilidad de plazas de la Unidad de PPL N°1, por los ingresos provenientes de la venta de artículos del economato y, eventualmente, por los ingresos provenientes de los servicios complementarios.

El Ministerio del Interior pagará a la Sociedad por el nivel de disponibilidad y calidad de plazas de la Unidad de PPL N°1, independientemente que las mismas estén ocupadas, con excepción de los primeros seis meses corridos desde la fecha de puesta en servicio definitiva, donde se estipuló una deducción por plazas no ocupadas. El precio estipulado es un precio fijo.

Los pagos comenzaron a partir de la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra y finalizarán el trimestre de pago en que se extinga el Contrato. Como se revela en Nota 1.1, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra fue obtenida en enero de 2018.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

8.2 El saldo del activo financiero por concesión de obra pública al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se corresponde al ingreso devengado y aún no percibido por los servicios prestados a las respectivas fechas. El mismo fue reconocido en base a las condiciones contractualmente fijadas con el Ministerio del Interior, por un importe equivalente al valor actual de los flujos de fondos que serán cobrados. Los ingresos por intereses financieros se devengan a una tasa nominal de 4,7% (tasa de interés efectiva de los flujos de fondos a ser cobrados).

El referido saldo se ajusta por la evolución de la Unidad Indexada y será cancelado en cobros trimestrales, habiendo sido el primero en abril de 2018 y el último en enero de 2043.

8.3 Apertura por plazo:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Porción corriente	865.165.060	798.162.541
Porción No corriente	3.331.352.387	3.223.980.376
Total	<u>4.196.517.447</u>	<u>4.022.142.917</u>

8.4 La evolución del saldo de la cuenta a cobrar durante el ejercicio fue la siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2020	<u>3.801.687.080</u>
Ingresos por actualización	367.398.136
Ingreso por Intereses	185.772.622
Ingresos por operación	435.701.429
Cobros	(768.416.350)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>4.022.142.917</u>
Ingresos por actualización	317.948.493
Ingreso por Intereses	193.608.483
Ingresos por operación	487.041.083
Cobros	(824.223.529)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>4.196.517.447</u>

8.5 Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene cuentas a cobrar (créditos por ventas) por \$ 260.565.812 (\$ 253.189.026 al 31 de diciembre de 2020) por la facturación de los servicios de operación (Nota 1.2) al Ministerio del Interior, en el marco de contrato de concesión (Nota 18).

8.6 Como se describe en Nota 3 (c), en base a la evaluación del riesgo de crédito de sus activos financieros, la Sociedad ha estimado un deterioro de sus activos financieros de \$ 0 al 31 de diciembre de 2021 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2020), en base a un modelo de pérdidas esperadas (Nota 2.8.5).

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel. +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 9 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

9.1 Con fecha 28 de julio de 2015 la Sociedad emitió obligaciones negociables de oferta pública no convertibles en acciones en la Bolsa de Valores de Montevideo (BEVSA). El monto total de la emisión fue por un valor nominal total de hasta UI 785.805.415, con vencimiento final el 28 de junio de 2040. Este monto total se completó en diciembre de 2017, realizándose en varias emisiones, en un período de 29 meses.

La tasa de interés es de 5,85% fija anual. Los intereses devengados y capitalizados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a UI 91.110.223, equivalentes a \$ 332.067.860 (UI 91.110.223 al 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, se han incurrido en \$ 112.040.453 (\$111.449.301 al 31 de diciembre de 2020) de costos financieros directamente asociados a la estructuración de la emisión (Nota 9.4).

Con fecha 26 de junio de 2018, los tenedores de obligaciones negociables reunidos en asamblea, aprobaron y firmaron un acuerdo con la Sociedad por el cual se estableció capitalizar los intereses devengados al 30 de junio de 2018. Como consecuencia del referido acuerdo, el cronograma de pagos fue modificado respecto de las fechas originales incluidas en los documentos de emisión, postergando el primer pago de capital e intereses para diciembre de 2018.

La referida modificación a las condiciones de las obligaciones negociables fue inscripta en el Banco Central del Uruguay - Mercado de Valores con fecha 27 de julio de 2018, de acuerdo a la Comunicación 2018/148.

El saldo de deuda financiera, compuesto por las emisiones y los intereses capitalizados menos los costos financieros incurridos, devengan intereses a una tasa efectiva anual que al 31 de diciembre de 2021 asciende a 6,35% (6,36% al 31 de diciembre de 2020). Los intereses perdidos y los resultados devengados a dicha tasa ascienden a \$ 233.968.330 al 31 de diciembre de 2021 (\$ 225.468.041 al 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 28 de junio de 2021 la Sociedad realizó el sexto pago de capital e intereses (amortización de deuda por UI 14.234.708 y cancelación de intereses por UI 22.486.087, equivalentes \$ 182.362.811).

Con fecha 28 de diciembre de 2021 la Sociedad realizó el séptimo pago de capital e intereses (amortización de deuda por UI 14.234.708 y cancelación de intereses por UI 22.069.722 equivalentes \$ 187.312.705).

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

9.2 Apertura por vencimiento

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
A menos de 12 meses	139.604.628	138.007.883
Entre 12 meses y 60 meses	691.969.048	607.242.177
A más de 60 meses	2.883.593.255	2.824.538.302
Total	3.715.166.931	3.569.788.362

9.3 Apertura en Corriente y No corriente

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Pasivo corriente	139.604.628	138.007.883
Pasivo no corriente	3.575.562.303	3.431.780.479
Total	3.715.166.931	3.569.788.362

9.4 Evolución de los saldos

A continuación, se expone un cuadro resumen donde se muestran los desembolsos, los costos financieros, los intereses y resultados financieros devengados, las cancelaciones de capital e intereses y la diferencia de cambio generada en cada período:

	UI	\$
Saldo al 1 de enero de 2020	763.148.645	3.331.372.782
Pago de capital e intereses	(65.403.650)	(308.703.533)
Costos financieros abonados asociados a la emisión de las obligaciones negociables	(421.594)	(1.984.016)
Intereses perdidos y devengamiento de resultados financieros	48.776.244	225.468.041
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	323.635.088
Saldo al 31 de diciembre de 2020	746.099.645	3.569.788.362
Pago de capital e intereses	(73.025.224)	(369.675.516)
Costos financieros abonados asociados a la emisión de las obligaciones negociables	(118.292)	(591.151)
Intereses perdidos y devengamiento de resultados financieros	46.925.854	233.968.330
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	281.676.906
Saldo al 31 de diciembre de 2021	719.881.983	3.715.166.931

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

9.5 Garantías

Como se revela en Nota 7, la Sociedad constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1 con el objetivo de garantizar el pago íntegro, puntual y eficaz de todas las obligaciones negociables, cuyos tenedores han sido designados como beneficiarios del referido fideicomiso de garantía.

Asimismo, las acciones de la Sociedad se encuentran prendadas en favor de los tenedores de las obligaciones negociables.

9.6 Condiciones a ser cumplidas

La emisión de las Obligaciones negociables establece una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, las principales de las cuales se detallan a continuación:

- a) Mantener un ratio de cobertura del servicio de deuda (Cash flow disponible para el servicio de deuda sobre cantidad total del servicio de deuda) superior a 1,05 por año.
- b) Mantener un ratio de apalancamiento (capital pendiente de reembolso sobre fondos propios más capital pendiente de reembolso) inferior al 85%.
- c) Mantener un ratio de deuda subordinada sobre fondos propios inferior al 50%.
- d) Remitir informes trimestrales relativos a la operación del proyecto.
- e) Remitir los presupuestos operativos para el ejercicio siguiente, antes del 31 de octubre de cada año.
- f) Remitir el certificado de seguros expedido por el corredor responsable, antes del 28 de febrero de cada año.
- g) Remitir anualmente los estados financieros con informe de auditoría dentro de los tres meses de finalizado el ejercicio.
- h) Imposibilidad de distribuir libremente dividendos a los accionistas (Nota 11.2).

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Sociedad se encontraba en cumplimiento satisfactorio a todas estas obligaciones.

NOTA 10 - DEUDA FINANCIERA SUBORDINADA

10.1 Con fecha 6 de junio de 2017 el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) otorgó una línea de crédito a la Sociedad por un importe establecido en el menor entre US\$ 10.000.000 y UI 81.215.200 para la financiación parcial del proyecto (en adelante "crédito BROU"), el cual es ampliable por un monto adicional de UI 5.584.800.

El Ministerio del Interior comunicó a la Sociedad con fecha 28 de junio de 2017 su autorización a que utilice el crédito BROU.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Con fecha 17 de agosto de 2017 la asamblea de titulares de las Obligaciones Negociables aprobó el crédito BROU concedido a la Sociedad, condición necesaria para la obtención del mismo según lo establecido en el documento de emisión de Obligaciones Negociables.

El crédito BROU, por un monto total de UI 86.800.000, se cancelará en 21 cuotas semestrales variables consecutivas más intereses sobre saldos, venciendo la primera el 30 de junio de 2019. Durante el período de gracia se cancelaron los intereses con fecha 30 de junio de 2018 y 30 de diciembre de 2018.

Con fecha 25 de junio de 2021 se abonaron por amortización de deuda UI 2.170.000 equivalentes a \$ 10.780.126 y por intereses devengados al 30 de junio de 2021 UI 2.491.977 equivalentes a \$ 12.379.644.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 se abonaron por amortización de deuda UI 2.170.000 equivalentes a \$ 11.198.068 y por intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 UI 2.436.279 equivalentes a \$ 12.572.173.

La tasa de interés es de 6,5% anual en unidades indexadas.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad derivadas de la emisión de Obligaciones Negociables constituyen deuda principal y se encuentran garantizadas en primer grado por el Contrato de Fideicomiso.

Las obligaciones que se derivan del crédito BROU constituyen deuda subordinada de las anteriores y de toda otra deuda no subordinada presente o futura y serán cumplidas y se encuentran garantizadas por el Contrato de Fideicomiso en segundo grado respecto de las Obligaciones Negociables. La deuda no subordinada presente o futura refiere a deudas de carácter comercial y no financieras, no pudiendo la Sociedad contraer nuevas deudas de carácter financiero sin el previo consentimiento de los titulares de las Obligaciones Negociables.

10.2 Composición y evolución

El saldo al 31 de diciembre de 2021 asciende a UI 74.221.880 (equivalente a \$ 383.044.279) y se han devengado intereses que ascienden a \$ 24.905.335 y \$ 29.504.688 de diferencia de cambio.

	<u>UI</u>	<u>\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	82.730.642	361.144.073
Cancelación capital e intereses	(9.560.598)	(45.132.625)
Intereses perdidos	5.324.348	24.604.514
Diferencia de cambio	-	34.948.304
Saldo al 31 de diciembre 2020	78.494.392	375.564.266
Cancelación capital e intereses	(9.268.256)	(46.930.011)
Intereses perdidos	4.995.744	24.905.335
Diferencia de cambio	-	29.504.689
Saldo al 31 de diciembre de 2021	74.221.880	383.044.279

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

10.3 Apertura en Corriente y No corriente

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Pasivo corriente	50.777.531	20.834.525
Pasivo no corriente	332.266.748	354.729.741
Total	383.044.279	375.564.266

10.4 Las garantías otorgadas

Las garantías extendidas por la Sociedad sobre esta deuda son los siguientes:

- Cesión de los créditos de la Sociedad de los importes excedentes luego de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Fideicomiso de garantía de la emisión de las Obligaciones Negociables.
- Prenda en segundo grado de las acciones de la Sociedad.

NOTA 11 - PATRIMONIO

11.1 Capital Social

El capital social de la Sociedad asciende a \$ 700.000.000 al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

El capital integrado de la Sociedad asciende a \$ 401.561.540 al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los movimientos de integración de capital al 31 de diciembre de 2021:

Fecha	Concepto	Capital integrado	Resultados acumulados	Total
	Saldo inicial	753.834	-	753.834
02/03/2015	Absorción de pérdidas	(679.732)	679.732	-
02/03/2015	Reintegro de capital integrado	679.732	-	679.732
31/03/2015	Absorción de pérdidas	(753.834)	753.834	-
31/03/2015	Reintegro de capital integrado	753.834	-	753.834
31/03/2015	Reducción de capital integrado	(475.634)	475.634	-
31/03/2015	Aporte de capital	1.246.166	-	1.246.166
15/06/2015	Aporte de capital	14.637.098	-	14.637.098
21/07/2015	Aporte de capital	18.766.499	-	18.766.499
28/07/2015	Aporte de capital	147.089.073	-	147.089.073
24/08/2015	Aporte de capital	4.063.491	-	4.063.491
25/09/2015	Aporte de capital	42.077.673	-	42.077.673
30/06/2016	Aporte de capital	65.973.780	-	65.973.780
29/11/2016	Aporte de Capital	105.299.540	-	105.299.540
27/04/2017	Aporte de Capital	2.130.020	-	2.130.020
Total		401.561.540	1.909.200	403.470.740

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

11.2 Restricciones sobre distribuciones de resultados

11.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo N° 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

11.2.2 De acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 98 de la referida ley, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

11.2.3 De acuerdo al Decreto N° 156/16 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los presentes estados financieros ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

11.2.4 De acuerdo a lo establecido en el documento de emisión de las obligaciones negociables (Nota 9), la Sociedad no podrá distribuir libremente dividendos a sus accionistas, a menos que verifique cumplimiento simultáneo de los siguientes requisitos:

- a) que hayan transcurrido doce meses desde la puesta de servicio definitiva del proyecto,
- b) que habiendo tenido lugar la puesta en servicio definitiva del proyecto, se haya realizado al menos, la primera amortización semestral de capital,
- c) que la Sociedad se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas,
- d) que el ratio de cobertura del servicio de deuda del período de cálculo con cargo al cual se pretende realizar la distribución sea igual o superior al 1,10,
- e) que el ratio de apalancamiento sea igual o inferior a 85% y que dicho ratio se mantenga luego de la distribución a realizar,
- f) que las cuentas del proyecto para las cuales se establece un saldo mínimo estén completamente dotadas, y
- g) que no se cumplan las condiciones de ninguna causa de exigibilidad anticipada.

11.3 Causal de disolución

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad se encuentra en hipótesis de causal de disolución prevista en el artículo 159 de la Ley 16.060 en la medida que sus pérdidas acumuladas han reducido el patrimonio neto a una cifra inferior al 25% del capital integrado.

Como se revela en Nota 2.5, la Dirección de la Sociedad estima que en el marco de la mejora de los resultados operativos proyectados esta situación se revertirá en el próximo ejercicio.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

11.4 Reducción obligatoria de capital integrado

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad se encuentra en hipótesis de reducción obligatoria del capital integrado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 293 de la Ley 16.060.

La Dirección de la Sociedad estima, como se describe en Nota 2.5, que en el marco de la mejora de los resultados operativos proyectados, esta situación se revertirá en el corto plazo.

NOTA 12 - INGRESOS OPERATIVOS

Composición:

	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Ingresos por operación y mantenimiento	487.041.083	435.701.429
Ingresos por actualización	317.948.493	367.398.136
Ingresos por intereses financieros	193.608.483	185.772.622
Ingresos por tareas fuera de programa	11.565.346	8.921.088
Ingresos por resultados diversos	-	974.538
Total	1.010.163.405	998.767.813

NOTA 13 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Composición:

	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Obligaciones negociables	(281.676.906)	(323.635.088)
Deuda financiera subordinada	(29.504.689)	(34.948.304)
Deuda financiera con partes relacionadas	(1.558.536)	(2.086.085)
Otros	(166.260)	(1.191.096)
Total	(312.906.391)	(361.860.573)

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 14 - GASTOS POR NATURALEZA

Composición:

14.1 Costos operativos

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Servicios de operación	327.743.673	316.301.855
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal (2)	-	7.605.718
Servicios técnicos	1.689.491	1.887.820
Inspección del contrato	9.749.568	8.909.496
Honorarios profesionales	1.963.703	5.234.419
Consumos en la Unidad	6.240.504	5.437.975
Tareas Fuera de Programa (1)	11.565.345	8.921.088
Costo de reposición	4.745.041	6.001.262
Servicios de Gestión (2)	9.907.965	1.982.053
Otros costos	1.890.701	1.803.414
Total	375.495.991	364.085.100

- (1) Los costos por tareas fuera del programa corresponden a los costos por reparaciones por vandalismo de los internos, los cuales son facturados al Ministerio del Interior, y costos por la reposición del mobiliario cuya vida útil se ha agotado.
- (2) Con fecha 30 de junio de 2020 la Sociedad firmó un contrato por servicios de gestión con Teyma Uruguay S.A, con vigencia a partir del 15 de octubre de 2020, una vez quedó perfeccionada la compraventa de las acciones de la Sociedad (Nota 1.7). A partir de esta fecha, la Sociedad no tiene personal propio.

14.2 Gastos de administración

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal (2)	-	1.760.654
Gastos de vehículos y locomoción	533.416	427.063
Honorarios profesionales	2.142.592	1.731.194
Servicios contratados	112.003	338.771
Servicios jurídicos	-	10.066
Impuestos, tasas y contribuciones	-	18.812
Servicios de Gestión	587.710	117.096
Gastos varios	372.455	725.610
Total	3.748.176	5.129.266

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA

15.1 Saldos por impuesto diferido

	31 de diciembre de 2021	30 de diciembre de 2020
	\$	\$
Activo por impuesto diferido:		
- A recuperarse en menos de doce meses	-	-
- A recuperarse en más de doce meses	-	-
Pasivo por impuesto diferido:		
- A transformarse en corriente en menos de doce meses	-	-
- A transformarse en corriente en más de doce meses	(393.297.122)	(318.595.648)
(Pasivo) / Activo neto por impuesto diferido	(393.297.122)	(318.595.648)

15.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias

Concepto	Saldos al 01/01/2020	Cargos a resultados	Saldos al 31/12/2020	Cargo a resultados	Saldos al 31/12/2021
Activo financiero por concesión de obra pública	(232.293.867)	(86.301.781)	(318.595.648)	(74.701.474)	(393.297.122)
Total	(232.293.867)	(86.301.781)	(318.595.648)	(74.701.474)	(393.297.122)

15.3 Composición del cargo por impuesto a la renta

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto corriente	-	(155.029)
Impuesto diferido (Nota 15.2)	(74.701.474)	(86.301.781)
Total	(74.701.474)	(86.456.810)

15.4 Reconciliación del resultado del período y el cargo por impuesto a la renta

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Resultado antes de impuesto	83.107.696	39.359.880
Impuesto a la renta calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	20.776.924	9.839.970
Efecto en el impuesto a la renta de:		
Pérdidas fiscales sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo	22.580.658	44.972.683
Otros ajustes	31.343.894	31.644.157
Cargo por impuesto a la renta	74.701.474	86.456.810

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

15.5 Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre las pérdidas fiscales en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales. La Sociedad no ha reconocido activos por impuesto diferido por aproximadamente \$ 436 millones sobre pérdidas fiscales acumuladas por \$ 1.746 millones (2020: \$ 371 millones sobre pérdidas fiscales acumuladas por \$ 1.486 millones).

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Saldos entre partes relacionadas

16.1 Partes relacionadas

Con fecha 15 de octubre de 2020 quedaron perfeccionadas las compraventas de acciones, en virtud de las cuales, Teyma Uruguay S.A. vendió la totalidad de sus acciones en Unidad Punta de Rieles S.A. a Andean Social Infrastructure No.1 Spain, S.L.U. En consecuencia, a partir de dicha fecha las empresas del Grupo Abengoa dejaron de ser partes relacionadas de la Sociedad.

16.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el presente ejercicio no se realizaron transacciones con partes relacionadas que hayan generado ingresos o egresos para la Sociedad.

Durante el período comprendido entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 no se realizaron transacciones con partes relacionadas.

Las transacciones en el período comprendido entre el 1° de enero y el 15 de octubre de 2020 con entidades del Grupo Abengoa corresponden a compras de bienes y servicios, de acuerdo con el siguiente detalle:

	15 de octubre de 2020
	\$
<u>Servicios de Operación</u>	
hhhEtarey S.A.	242.209.125
<u>Gastos por Servicios Prestados</u>	
Simosa IT España	70.297
Simosa IT Uruguay	-
Teyma Uruguay S.A.	383.355
Asa Iberoamérica	3.854.881
Etarey S.A.	14.432.893
Total	260.950.551

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

16.3 Saldos entre partes relacionadas

16.3.1 Composición

	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
<u>Deuda Subordinada (Nota 16.3.2)</u>		
Andean Social Infrastructure (No. 1) Limited	-	24.838.794
Total	-	24.838.794

16.3.2 Deudas subordinadas

Al 31 de diciembre de 2020 correspondía al saldo a pagar a Andean Social Infrastructure No.1 Limited. por los pagos realizados por Teyma Uruguay S.A. por cuenta y orden de la Sociedad correspondientes a comisiones por avales y otros conceptos durante la etapa de la construcción de la Unidad PPL N°1.

Con fecha 15 de octubre de 2020, con el perfeccionamiento de la compraventa de acciones, el derecho de cobro de la deuda subordinada fue cedido al nuevo accionista de la Sociedad, Andean Social Infrastructure No.1 Spain, y este a su vez cedió el derecho de cobro a su único accionista, Andean Social Infrastructure (No. 1) Limited.

Con fecha 30 de junio de 2021 la Sociedad abonó por amortización de deuda UI 1.349.252 y por intereses UI 879.918, equivalentes \$ 11.074.074, y con fecha 24 de diciembre de 2021 la Sociedad canceló el saldo de la deuda abonando por amortización de deuda UI 3.118.886 y por intereses UI 39.576, equivalentes \$ 16.285.660.

16.4 Garantías otorgadas

Las Garantías otorgadas por partes relacionadas a favor de la Sociedad se revelan en Nota 17.

NOTA 17 - GARANTÍAS

Los contratos de garantías suscritos por la Sociedad son los siguientes:

- En virtud del contrato de concesión firmado entre la Sociedad y el Ministerio del Interior (Nota 1.1), la Sociedad ha constituido las siguientes garantías por fiel cumplimiento por la etapa de operación; 5 documentos cada uno de ellos por un valor de al menos el 0,5% de la inversión total establecida US\$ 498.161. La referida garantía por la etapa de operación ha sido constituida por Etarey S.A. en los mismos términos y condiciones del contrato de prestación de servicios.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

- En virtud de la constitución del Fideicomiso de garantía denominado "Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1", la Sociedad cedió la propiedad fiduciaria sobre todos los derechos de crédito tanto presentes como futuros derivados del contrato de concesión. Dada la transferencia de la propiedad fiduciaria, la Sociedad coloca al fiduciario su mismo lugar, grado y prelación respecto a la propiedad fiduciaria.
- Contrato de prenda especial del contrato de concesión: La Sociedad constituyó derecho real de prenda sin desplazamiento en primer grado a favor de los titulares de las obligaciones negociables sobre el contrato de concesión, sobre todos los derechos emergentes de la Sociedad bajo el contrato de concesión y sobre todos los bienes incorporados.
- Contrato de prenda de acciones: con fecha 5 de marzo de 2015 los Accionistas Originarios de la Sociedad constituyeron un derecho real de prenda sobre las acciones de la Sociedad a favor de los titulares de las obligaciones negociables, en garantía del cumplimiento de las obligaciones negociables. Con fecha 15 de octubre de 2020 los Accionista Originarios cedieron y transfirieron al Nuevo Accionista el Contrato de Prenda de Acciones.
- Contrato de cesión de crédito sobre deuda subordinada: con fecha 5 de marzo de 2015 los accionistas de control de la Sociedad les cedieron a los titulares de las obligaciones negociables los derechos de crédito de que sean titulares en cada momento frente a la Sociedad, en garantía de las obligaciones negociables.
- Contrato de prenda de depósitos bancarios: con fecha 5 de marzo de 2015 la Sociedad constituyó un derecho real de prenda a favor de los titulares de las obligaciones negociables, sobre los importes depositados o que se depositen en el futuro en la cuenta de reserva que se encuentra a nombre del Fiduciario en garantía del cumplimiento de las obligaciones negociables.
- Fideicomiso de Garantía: las garantías se describen en la Nota 7.
- Contrato de segunda prenda de acciones: Andean Social Infrastructure No.1 Spain., poseedora del cien por ciento del capital accionario de la Sociedad, dieron en prenda en segundo grado al BROU, por un monto de US\$ 11.323.000, las acciones de las que son titulares en la Sociedad. Con fecha 15 de octubre de 2020 los Accionista Originarios cedieron y transfirieron al Nuevo Accionista el Contrato de Prenda de Acciones.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 18 - SITUACIÓN SANITARIA Y CONTEXTO ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD

Durante las primeras semanas del presente ejercicio económico se inició la propagación a nivel global de un nuevo virus, conocido como Covid-19. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud lo declaró pandemia.

En el contexto de esta situación sanitaria, que afectó en forma inmediata nuestra economía a nivel local y regional, las operaciones de la Sociedad no han sufrido alteraciones relevantes.

Con el propósito del mantenimiento de sus operaciones, la Sociedad definió, por ciertos lapsos de tiempo, que una parte del personal desarrollara sus actividades de forma remota, lo que generó la necesidad de adaptar los procesos tecnológicos y la infraestructura para mantener la continuidad de sus operaciones, sin afectar el ambiente de control interno.

En consecuencia, de acuerdo con los hechos y circunstancias antes descriptos, a la fecha no se han producido impactos significativos que afecten la normal continuidad de las operaciones de la Sociedad.

La propagación y extensión en el tiempo de este evento sanitario no es posible aún establecerla, atendimiento a la oportunidad y efectividad de las campañas de vacunación en desarrollo. Al momento de emisión de los estados financieros no es posible, en consecuencia, estimar el impacto final de este evento; no obstante, la Gerencia estima que el impacto generado y que podrá generarse en el contexto económico podría afectar la performance de la Sociedad.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 27 de enero de 2022 el Ministerio del Interior canceló la factura emitida el 31 de diciembre de 2021 por la disponibilidad del cuarto trimestre de 2021 por un total de \$ 241.046.760 (Nota 8.5).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, excepto por lo descripto anteriormente, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.